

Lisboa, y viniendo después por el ferro-carril de Lisboa y Extremadura á Madrid.

Todo esto resulta de las combinaciones que en esa lucha que he llamado antes por la existencia sostienen las Compañías de ferro-carriles, y todo ello aconseja estudiar esta cuestión con un gran criterio de unidad, para que, respetando todos los intereses colectivos, resulte presidiendo el interés general de la Nación; cosa tan árdua, como ha apuntado ya el Sr. Marqués de Hazas, que no puede llevarse á efecto sino por medio de medidas legislativas como las que le anunció á S. S. uno de mis dignos antecesores, y como las que yo he citado aquí esta misma tarde cuando empecé á contestar al Sr. Cuesta y Santiago.

Dije más. ¡Si no hay que traerse esa ley! ¡Si la trajo ya el Gobierno anterior! ¡Si está ahora pendiente de la deliberación del Congreso de Sres. Diputados una ley que no se llama de auxilio á las Compañías, sino de condiciones, con arreglo á las cuales deben llevarse á cabo esos auxilios! Esa ley trata de una porción de asuntos con más ó menos oportunidad, pero que yo no he de discutir ahora: de tarifas, de compensaciones, de la manera de ayudar á determinadas provincias ó regiones españolas, etc., etc. ¿No se considera aquella ley bastante completa? La iniciativa de los señores Diputados y de los Sres. Senadores la completará. El buen descao del Gobierno está y estará siempre al lado de propósitos tan levantados y tan patrióticos como los que ha expuesto esta tarde el Sr. Marqués de Hazas.

El Sr. Marqués de **Hazas**: Yo conozco muy someramente la ley presentada en el Congreso; pero no sé si el Sr. Ministro de Fomento nos indicó antes que no estaba del todo conforme con ella. (*El Sr. Ministro de Fomento*: Que no emitía juicio.) Supongo yo que ya en esta legislatura aquélla no podrá ser ley, razón por la cual á S. S. le queda tiempo suficiente para modificarla en aquello que nosotros vayamos exponiéndole.

Además nos ha expresado S. S. que piensa oír á los cargadores y comerciantes para inspirarse en un criterio más

